Acatamiento y Reuerencia
deuida descubiertas sus cauezas
tomaron y besaron y obedecieron
y pusieron sobre ellas la dicha
executoria y en quanto al cum
plimiento digeron que la man
dauan y mandaron cumplir
y guardar en todo y por todo co
mo en ella se contiene sin excep
tar cosa alguna y que se torne a
pregonar publicamente para
que por todos los Jueces y oficiales
de concejo vecinos y estantes en es
ta villa sea guardada cumplida
y executada y so las penas en
ella contenidas y para que ningu
no pueda pretender ygnoran
cia = y porquanto por vn auto de los
señores visitadores de la Orden en
la visita proxima pasada tama
do que el concejo presente deste año
de setenta y ocho que se solia mudar
por san miguel de setiembre no se
mudase hasta el fin del año por ra
zon de las rentas y cuentas reales
y de concejo y para hacer en el dicho
tiempo nombramiento de nueuo
concejo = y vsando de la dicha real
executoria y continuando las